

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Expte.FCA N° 1073547-21

Esperanza, 4 agosto de 2021.

VISTAS estas actuaciones por las que el Decano de esta Facultad eleva la propuesta con el cronograma electoral para la elección de representantes por los Estamentos de Profesores Titulares y Asociados y de Adjuntos para integrar el Consejo Directivo,

CONSIDERANDO que la presente se ajusta a lo dispuesto en la Ordenanza del Consejo Superior N° 1/13, que prevé el Régimen Electoral de la Universidad y a su modificatoria transitoria dispuesta por la Ordenanza del CS. N° 1/21,

POR ELLO y teniendo en cuenta lo sugerido por la Comisión de Hacienda, Interpretación y Reglamentos, como así también lo acordado en sesión ordinaria del 2 de agosto del año en curso,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar al Estamento de Profesores Titulares o Asociados de esta Unidad Académica a la elección de seis (6) Consejeros Titulares y seis (6) Consejeros Suplentes, y al Estamento de Profesores Adjuntos a la elección de tres (3) Titulares y tres (3) Suplentes para representar a los mismos en el Consejo Directivo de esta Facultad, en Comicios a realizarse el día 7 de octubre 2021.

ARTÍCULO 2º.- Disponer el cierre del padrón el día 17 de septiembre de 2021 a las 12 horas.

ARTICULO 3º.- Integrar la Junta Electoral de la siguiente manera

Presidente: Dra. Adriana ENGLER

Docentes: Dr. Roberto MARANO

Dr. Roberto SCOTTA

ARTÍCULO 4º.- Integrar la mesa receptora de votos de la siguiente manera:



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1073547-21_303** accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019 y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.

2021 ~ Año de homenaje
al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein



Expte.FCA N° 1073547-21

Presidente: Dr. Marcelo ZABALA

Suplentes: Ing. Agr. Oscar OSAN

Dr. Horacio IMVINKELRIED

ARTÍCULO 5º.- Aprobar el cronograma electoral con las siguientes etapas

- | | |
|---|---------------------------------------|
| a) Exhibición de padrón | 27 al 29 de septiembre |
| b) Impugnaciones al padrón | 1 de octubre al 4 de octubre |
| c) Resolución de impugnaciones | 5 de octubre |
| d) Día y hora del acto eleccionario | 7 de octubre de 8 a 18 horas |
| e) Día y hora del escrutinio y proclamación de Consejeros | 7 de octubre a partir de las 18 horas |

ARTÍCULO 6º.- El acto eleccionario previsto para el 7 de octubre del presente año, se realizará en el SUM de esta Facultad ubicado frente al Pabellón de Química.

ARTÍCULO 7º.- Inscríbase, notifíquese a los miembros de la Junta electoral, a las autoridades de mesa, a las Secretarías de la Facultad, a la Coordinación de Comunicación Institucional para su amplia difusión. Cumplido, resérvese por Mesa de Entradas hasta la finalización de los comicios.

RESOLUCIÓN “C.D.” n° 303



Valide la firma de este documento digital con el código **RDCD_FCA-1073547-21_303**
accediendo a <https://servicios.unl.edu.ar/firmadigital/>

*Este documento ha sido firmado digitalmente conforme Ley 25.506, Decreto reglamentario Nro. 182/2019
y a la Ordenanza Nro. 2/2017 de esta Universidad.